

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **3** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA **COLONIA:**

AMPLIACION EL TROPICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA: **OP CONSTRUCCIONES BASALTO S.A. DE C.V.**

QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: **C. JAVIER ALBERTO GARCIA SANCHEZ**
EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: **EUSEBIO RAMIREZ PEDRA**
PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIC. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. LUZ ORALIA MARTINEZ CUMPLIDO, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO HACENDARIA, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:
"AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA AMPLIACION EL TROPICO", UBICADA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE FCO. I. MADERO, CALLE JAVIER MINA, CALLE NIÑOS HEROES, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PRIVADA DE MIGUEL HIDALGO, LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL TROPICO), DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO:	020	OAXACA	DISTRITO:	006	TUXTEPEC
REGION:	006	PAPALOAPAN	MUNICIPIO:	181	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD:	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL TROPICO)			

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2020.

RUBRO: ELECTRIFICACIÓN CUESTA PRESUPUESTAL:

OFICIO DE APROBACION No. FISMDF/MSJBT/20184/015/2020 DE FECHA: 25 de mayo de 2020

MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISMDF-028/2020 FECHA: 14 de julio de 2020

CONVENIO AL CONTRATO: N/A FECHA: N/A

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 16 de julio de 2020 INICIO REAL: 16 de julio de 2020

FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 29 de agosto de 2020 TERMINACION REAL: 29 de agosto de 2020

DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:



PARA REALIZAR LA OBRA:

"AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA AMPLIACION EL TROPICO", UBICADA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE FCO. I. MADERO, CALLE JAVIER MINA, CALLE NIÑOS HEROES, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PRIVADA DE MIGUEL HIDALGO, LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL TROPICO), DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, POSTE DE CONCRETO, HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, TRANSFORMADORES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

METAS ALCANZADAS: 14/557.30 POSTES/MTS BENEFICIARIO 410 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA					
APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33					
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)	\$ 1,144,114.70	\$ 1,141,953.65	\$ 1,141,953.65	\$ 1,141,953.65	\$ -
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPIFE)					
TOTAL	\$ 1,144,114.70	\$ 1,141,953.65	\$ 1,141,953.65	\$ 1,141,953.65	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%: \$ 342,586.10 INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑIA AFIANZADORA
ANTICIPO	2078560	14-jul-20	\$ 342,586.10	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
CUMPLIMIENTO	2078558	14-jul-20	\$ 114,195.36	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
VICIOS OCULTOS	2085259	03-sep-20	\$ 114,195.36	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SURA POR CONCEPTO DE REFINANCIACIONES, DEVOLUCIONES Y PRONAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
01 (UNO)	16-jul-20	14-ago-20	\$764,678.35	\$ -	\$ 764,678.35	\$ 122,348.54	\$ 887,026.89	\$ 266,108.07	\$ 3,823.39	\$ 1,971.66	\$ 615,123.77
02 (DOS)	15-ago-20	29-ago-20	\$219,764.45	\$ -	\$ 219,764.45	\$ 35,162.31	\$ 254,926.76	\$ 76,478.03	\$ 1,098.82	\$ 566.65	\$ 176,783.26
FINIQUITO											
TOTALES			\$984,442.80	\$ -	\$ 984,442.80	\$ 157,510.85	\$ 1,141,953.65	\$ 342,586.10	\$ 4,922.21	\$ 2,538.31	\$ 791,907.03

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTÍA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ESTE INTERVINIERON:



ENTREGA LA OBRA:
 AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dr. ROE RAMÍREZ MARVEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Otto Tuxtepec, Oax
 2019 - 2021

LIC. LUZ ORALIA MARTÍNEZ CUMPLIDO
 SINDICA HACENDARIA

TESTIGOS



BIOL. VICENTE NOBLES SANCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ALFONSO CLARA ORTEGA
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA OBRA
 (POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

PRESIDENTE DEL COMITÉ

EUSEBIO RAMÍREZ PEÑA

SECRETARIO DEL COMITÉ

MARIA ELBA PARRA RANGEL

(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL COMO VISOR)

Gobierno Municipal 2019-2021

L.C. JORGE PINEDA CAJACHO
 TITULAR DEL ORGANISMO DEL MUNICIPIO DE CONTROL

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL



C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO

C. CARLOS JIMENEZ CARRERA

C. VICENTA YADIRA CASTRO PEREZ
 SAN JUAN BAUTISTA
 TUXTEPEC, OAXACA



Luis Felipe
 Trolle García